

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento : Matemática
Área : Álgebra
Cargo : Profesor Adjunto
Dedicación : Simple
Unidad Curricular : Álgebra (para la carrera de Lic. En Sistemas de Información)
Tareas asignadas : (No corresponde)
Docente convocado : Jorge Ariel González
Período Evaluado : 2019 a 2025
Resolución : 2025-663-CS

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Profesora Sonia Trepode (UNMDP), Prof. German Ariel torres (UNNE), Prof. Wilfredo Ariel Ramos (UNNE).

Observador/a Estudiantil: Sr. Eduardo Walter Meza.

Fecha: 27/04/2026 – **Hora:** 15hs

En la Ciudad de Corrientes, a los veintisiete (27) días del mes de Abril del año 2026, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 15 horas, se reúne la evaluadora Profesora Sonia Trepode a través de Plataforma Zoom y los evaluadores Prof. German Ariel torres, Prof. Wilfredo Ariel Ramos, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, aula de matemática, designados por Resolución N° 2025/663 CS. para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por el docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Eduardo Walter Meza.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

Posee título de Magister en enseñanza de la Matemática, Especialista en Educación Educativa, Licenciado en Didáctica de la Matemática, Contador Público Nacional, Profesor de Matemática.

Formación docente: (Subtotal: 120 puntos)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Docente Investigador en Educación (UNNE-Agrarias), Diplomatura Universitaria en educación mediada por TIC (2022), Diplomatura en Educación (USP), Cursos de posgrado en 2022, 2021.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 18 puntos)

Capacitación UNNE-2022 y UNNE-2019. Jornada de orientación para los estándares de acreditación y la formación basada en competencias para la LSI UNNE-2022. Asistió a un curso en 2023.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 45 puntos)

Profesor Titular por concurso Facultad de Ciencias Agrarias UNNE-2023. Contrato de Profesor Titular 2024. Profesor Adjunto por concurso en Álgebra LSI FaCENA-UNNE y en FCA-UNNE. JTP FaCENA-UNNE 2025. Dictó cursos de ingreso en 2019, 2021 y 2022.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)

Integrante del Proyecto de Investigación PI22F017 desde 2023 a 2026; y del PI 16F002 hasta el 2020.

Publicación en memoria de un Congreso en 2019.

Curso MOOC dictado en 2023.

Menciona producción y elaboración de contenidos para la asignatura en el aula virtual.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 6 puntos)

Categorizado V en programa de incentivos docentes.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

Extensión áulica Goya UNNE-2024.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 32 puntos)

Jurado de concurso, uno en FaCENA-UNNE-2019, uno en FaCENA-UNNE-2020, dos en FaCENA-UNNE-2021, uno en FCA-UNNE-2023, dos en FCA-UNNE-2024 y uno en FCA-UNNE-2025. Integrante del tribunal evaluador de un proyecto FCA-UNNE-2023. Jurado de evaluación docente, tres en ICCC-UNNE-2019, uno en FCA-UNNE-2023. Integrante del tribunal de trabajo final, tres en 2019.

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 38 puntos)

Integrante de la Comisión de Gestión y Evaluación curricular de la carrera Ingeniería Agronómica FCA-UNNE-2023. Integrante de la Comisión Asesora de Cambio Curricular de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información FaCENA-UNNE-2023.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Consejero Titular por el Claustro de Profesores Adjuntos FCA-UNNE-2022. Director del Departamento de Matemática y Estadística FCA-UNNE-2022. Miembro de Junta Electoral para los actos comiciales de consejeros profesores adjuntos FCA-UNNE-2020.

Puntaje total obtenido: (439 puntos absolutos / 10 = 43.9 puntos de antecedentes)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El profesor González da una introducción en su plan destacando que los contenidos de este resultan de una selección que hace considerando la abundancia de aplicaciones que se encuentran en las Ciencias de la Computación. Menciona varios propósitos, entre los cuales podemos citar los de planificación de las clases, articulación horizontal con otras materias de la carrera, utilización del aula virtual, entre otros. Entre las actividades propuestas, además del dictado de las clases, menciona la colaboración en la formación y evaluación del equipo docente de la cátedra, integración de jurados de concursos y comisiones e integración de mesas examinadoras. Enlista objetivos específicos de la asignatura a los que denomina “resultados de aprendizaje” los cuales apuntan a que el alumno adquiera un razonamiento lógico deductivo para abordar problemas. Describe una metodología adecuada del dictado de las clases tanto de teoría como de la práctica. Agrega criterios de evaluación que apuntan a identificar los logros de los contenidos específicos antes mencionados. Presenta los contenidos mínimos y los contenidos por unidad del programa. Agrega al final una lista de tareas a desarrollar con el objeto de elaborar materiales educativos y actualizar los ya existentes.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.
(adecuado 10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.
(adecuado 10 puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.
(adecuado 10 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.
(adecuado 10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica.
(adecuado 10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.
(adecuado 10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.
(adecuado 10 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.
(adecuado 10 puntos)
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. (No corresponde)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. (No corresponde)

Puntaje total obtenido: $80/80 = 100$ puntos

Para los casos donde el Jurado/Comisión considere no se apliquen estos aspectos específicos, la valoración del total será equivalente al (100).

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

En su informe el docente enlista el desarrollo de tareas propias referentes al dictado de la asignatura, tales como planificación del dictado, presentación de informes, elaboración de un programa acorde al nuevo plan de estudios de la carrera LSI, utilización del aula virtual, elaboración y actualización de material didáctico, toma de exámenes finales y otras cuestiones asociadas al cargo.

Describe la conformación del equipo docente y el mecanismo del dictado de las clases, aclara que se busca que los alumnos adquieran capacidad analítica de síntesis comprensiva y de formulación de generalizaciones con el objeto de resolver problemas.

Menciona que integra un proyecto de investigación PI 22F017 desde el 2023 y que participó del PI 16F002 hasta el 2020. Además dictó un curso MOOC en 2023.

Participó de cuatro cursos, una capacitación y dos jornadas durante el período evaluado.

Fue integrante de la comisión de gestión y evaluación curricular de Ingeniería Agronómica, integrante de la comisión asesora de cambio curricular de la Licenciatura en Sistemas de Información, consejero en FCA-UNNE, Director del Departamento de Matemática y Estadística en FCA-UNNE, miembro de la Junta Electoral para los actos comiciales de consejeros en FCA-UNNE, fue Jurado de evaluaciones docentes y concursos en varias ocasiones, y se desempeñó como Jurado de trabajos finales.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

En el informe de Secretaría Académica se redacta un breve resumen de lo mencionado en el propio informe del docente, respecto a su trayectoria docente y participación institucional. Respecto del cumplimiento de responsabilidades académicas se remite al informe de la dirección de gestión y desarrollo de personas y al último dictamen del jurado. En el informe de la dirección de gestión y desarrollo de personas no se mencionan inasistencias ni licencias.

En la evaluación del equipo docente se menciona un desenvolvimiento favorable en la organización de la unidad curricular para llevar a cabo los objetivos de la cátedra en tiempo y forma. Destacan su responsabilidad y el manejo eficiente de los recursos y agregan que el profesor González “contribuyó a crear un ambiente de aprendizaje más dinámico y efectivo para los estudiantes de la asignatura”. Además describen comportamientos destacables en el ámbito de comunicación interna y externa, manejo de conflictos y colaboración.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Del informe sobre las planillas de encuestas a alumnos se desprende que el docente tiene resultados satisfactorios tanto en lo referente a la asignatura como en lo referente al docente mismo durante el período evaluado.

En el informe de la dirección del Departamento de Matemática se menciona el desarrollo satisfactorio de las tareas planificadas. Cumple con la carga horaria semanal, dictado de clases, toma de parciales y finales y presentación de planificaciones e informes. El profesor González es actualmente Coordinador del Área Álgebra y se desempeña de manera comprometida y eficiente.

Respecto de los informes de actividades docentes registra la presentación de las planificaciones y de los informes desde 2020 a 2026 inclusive, salvo que en 2023 registra no haber presentado planificación. Luego de consultar con el coordinador del Área Álgebra en 2023, se desprende el hecho de que la planificación sí fue mandada al Departamento de Matemática en ese período en un correo del 27 de marzo del 2023.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la consulta de uno de los jurados, el candidato comenzó ubicando la asignatura en el plan de estudios y el cuatrimestre en relación con otras asignaturas. Además comentó la conformación del equipo docente, que está integrado por dos Profesores Adjuntos y 8 Jefes de Trabajos Prácticos para atender alrededor de 1200 alumnos. Mencionó que la asignatura es de carácter promocional con 2 instancias de exámenes parciales (con un recuperatorio) para la teoría, y otras dos instancias (con sus respectivos recuperatorios) para la parte práctica. Debido a la gran cantidad de estudiantes, el trabajo docente realizado es enorme. Gracias a los esfuerzos realizados, los resultados de alumnos regulares son muy buenos (del orden del 45%), siendo éste el número estándar a nivel nacional.

Este Jurado considera que sería deseable incrementar la cantidad de docentes ordinarios para hacer frente a la cantidad de alumnos.

El postulante mostró un amplio conocimiento del plan de estudios vigente, y evidenció una gran motivación para permanecer en el cargo.

El Prof. González, quien actualmente es responsable de la asignatura, participa activamente en la formación de su equipo docente.

1. Habilidad de Comunicación (10 puntos).
2. Motivación para permanecer en el cargo (10 puntos).
3. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos).
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).
5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión **en caso de mayor dedicación** (No corresponde) .
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. (10 puntos).

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes (10 puntos)
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión (10 puntos)
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular (10 puntos).

Puntaje total obtenido: 90/90 = 100 puntos

Para los casos donde el Jurado/Comisión considere no se apliquen estos aspectos específicos, la valoración del total será equivalente al (100).

PUNTAJE TOTAL DEL DICTAMEN = 43.9 * 0.4 + 100 * 0.3 + 100 * 0.3 = 77.56

DICTAMEN

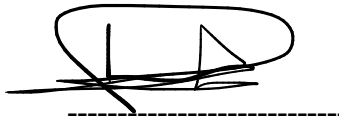
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Profesor JORGE ARIEL GONZÁLEZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “ÁLGEBRA (para la carrera de Lic. en Sistemas de Información)”, área ÁLGEBRA, del Departamento de MATEMÁTICA, por el período de 6 (SEIS) años*.—

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:00 hs del día 28 de Abril de 2026, se eleva el presente dictamen.

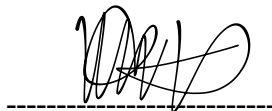
(*) La RES-2024-832-CS, Art. 133° fija rango del período, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.



Prof. Sonia Elisabet Trepode



Prof. Germán Ariel Torres



Prof. Wilfredo Ariel Ramos